

Salinas, Enero 3 de 2012.

Señores

Accionistas y miembros de la junta directiva de la empresa MOSHERS S.A.

Presente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, en calidad de COMISARIO de la empresa MOSHERS S.A. , presento el informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2011.

He obtenido información de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo hemos revisado el balance general de MOSHERS S.A. al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la gerencia de la compañía, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión de los mismos.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría , En nuestra opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa MOSHERS S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados en sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIC.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2011.

Atentamente.


Sra. Laura Santacruz

COMISARIO.

